



REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO LAXOPA, IXTLÁN, OAXACA.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca".

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022.

Acta de sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022 del municipio de Santiago Laxopa, Estado de Oaxaca, que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, siendo las doce horas del día veintiocho de junio del dos mil veintidós, en lo dispuesto por los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 68 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, previamente convocados los integrantes del CDSM, con la finalidad de aprobar la elaboración del PMD 2022, prosiguiendo a desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022.
5. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA- El Secretario del CDSM, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes todos los concejales convocados a esta sesión. -----
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Una vez determinada la existencia del Quorum legal, el presidente del CDSM, declara instalada la sesión, dando fe el Secretario del CDSM y se procede a la apertura y desahogo de los puntos a tratar en esta sesión. -----
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Concluida la instalación de la sesión, el secretario del CDSM da lectura al orden del día, al finalizar el presidente del CDSM, pone a consideración el orden del día al sindico y regidores, acto que se aprueba. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
OBRAS
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022

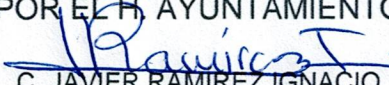
[Firma]

4. PRESENTACIÓN y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022. Como único punto a tratar el presidente del CDSM, manifiesta que el objetivo de esta sesión es presentar el contenido del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022, por lo tanto se hace la presentación explicando el propósito de su elaboración, así como el contenido y la información que se presenta en cada apartado, haciendo énfasis en las Estrategias transversales, Ejes temáticos indicando en cada uno el diagnostico, la problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, que estarán guiando el trabajo a desempeñar por el actual H. Ayuntamiento. Así mismo el análisis de la matriz de consistencia y la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Una vez realizada la revisión y análisis de acuerdo con el contexto del municipio de Santiago Laxopa los concejales toman el siguiente:

-----ACUERDO-----
UNICO. - Se aprueba por la mayoría de los votos calificados el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022 para su revisión, validación y publicación por parte de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE). -----

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez culminado el orden del día y no habiendo mas que tratar, el presidente del CDSM toma la palabra nuevamente, agradeciendo la asistencia de los concejales de Santiago Laxopa, manifestando que los puntos acordados en la misma serán validados en beneficio de nuestra comunidad. El presidente procede a declarar formalmente clausurada, siendo la una hora del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes, por lo que el Secretario del CDSM procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente acta. --

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO


C. JAVIER RAMIREZ IGNACIO

PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESIDENCIA
MUNICIPAL

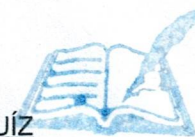
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dpto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022


C. OFELIA FLORES VELASQUÉZ
REGIDORA DE SALUD


REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Santiago
Laxopa,
Dpto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022


C. JUANA MALDONADO RUÍZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Laxopa,
Dpto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Santiago
Laxopa,
Dpto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022


C. ISAURO ROBLES CASTRO
SINDICO MUNICIPAL


C. JACOBO MARTÍNEZ GASPAR
REGIDOR DE OBRAS


C. ABDÍAS SÁNCHEZ IGNACIO
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. Santiago
Laxopa,
Dpto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022



REGIDURÍA DE
OBRAS

Mpio. Santiago
Laxopa,
Dpto. Ixtlán, de Juárez,
Oax.
2022